

III CONGRESO INTERNACIONAL DE "VIVIENDA Y CIUDAD: DEBATE EN TORNO A LA NUEVA AGENDA URBANA"

21 y 22 de Junio 2018, en Córdoba, Argentina

El Congreso "Vivienda y Ciudad: debate en torno a la Nueva Agenda Urbana", se propone como un espacio inter-disciplinar que convoca a personas, organizaciones, o instituciones trabajando en los temas que hacen los grandes desafíos de nuestras ciudades del Siglo XXI en el marco de la Nueva Agenda Urbana.

En Octubre de 2016, Quito fue sede de la III conferencia de Hábitat organizada por Naciones Unidas que tuvo por objetivo consensuar "La Nueva Agenda Urbana" en la que se establecen lineamientos de políticas públicas, gestión y articulación de actores para las ciudades en los próximos veinte años.

Las posiciones acerca de los logros de la Nueva Agenda Urbana son controversiales, para algunos sectores la inclusión del Derecho a la Ciudad, de la economía urbana y la diversidad de actores es un avance significativo, otros plantean que se banaliza el concepto del Derecho a la Ciudad y que la conferencia de Hábitat III, se ha devaluado, ya que temas tales como la producción social del hábitat, las violencias urbanas, los derechos como eje central en las ciudades, la diversidad de actores sociales en particular las mujeres, los gobiernos locales, encontraron poco lugar sustantivo en el documento.

Más allá de estas posturas, lo evidente es que desde la Primera Conferencia de Hábitat I en Vancouver (1976) y la segunda, 20 años después, en Estambul (1996), un año después de la III Conferencia, el mundo no parece haber avanzado en disminuir las grandes distancias entre pobreza y riqueza, y no ha dado muestras de un cambio a favor de las mayorías pobres del mundo, quienes continúan sufriendo condiciones de vida precarias en cualquiera de las latitudes, ya no sólo en el mundo en "vías de desarrollo" o periférico, sino también en los países centrales.

Esta Nueva Agenda Urbana se vincula a la ambiciosa Agenda 2030, acuerdos que proponen avanzar para disminuir de manera efectiva y eficiente las injusticias territoriales y garantizar el derecho a la ciudad, articulando la retórica con las prácticas. Este nuevo consenso tendrá sentido si avanzamos en reflexionar y proponer nuevas formas de intervención e incidencia de las acciones de planificación urbana, políticas públicas y/o habitacionales con el fin de disminuir las desigualdades territoriales.

El INVIHAB –Instituto de Investigaciones de Vivienda y Hábitat- junto a la MGDH - Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional- pertenecientes a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD), de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina, se han constituido en espacios de referencia en la investigación, transferencia y formación en temas relativos a ciudad, territorios, vivienda, ambiente y ciudadanía. En este sentido, y dando continuidad a los esfuerzos precedentes de los Congresos Internacionales de Vivienda Social realizados en los años 2008 y 2010; se propone desarrollar el **Congreso Internacional de "Vivienda y Ciudad: debates en torno a la Nueva Agenda Urbana"**

Interesan los debates respecto de los procesos urbanos que ponen en tensión el ejercicio el derecho a la ciudad y la identificación de alternativas, políticas, proyectos, propuestas, generados desde distintos ámbitos comprometidos tales como: Estados,

movimientos sociales, academia, centros de investigación, funcionarios y técnicos del Estado, otros.

Los **objetivos** para este III Congreso Internacional “Vivienda y Ciudad” son:

1. Analizar críticamente los contenidos de la Nueva Agenda Urbana.
2. Reflexionar sobre los temas centrales de desafíos de las ciudades:
 - a) Derecho a la ciudad, Nueva Agenda Urbana y Diversidad de Actores
 - b) Políticas urbanas, habitacionales y de suelo
 - c) Densidades e infraestructuras urbanas
 - d) Espacios públicos e inclusión
3. Intercambiar acerca de los avances de investigaciones, proyectos y acciones en torno a las diferentes temáticas planteadas.
4. Construir consensos y conclusiones.

El Congreso "Vivienda y Ciudad: debate en torno a la Nueva Agenda Urbana", se propone como metodología de trabajo un espacio múltiple, en el cual se integran: conferencias de expertos, paneles y mesas de trabajo, ponencias, ensayos, exposición de trabajos y ciclo de cine.

Las presentaciones y discusiones abordarán los **ejes los temáticos propuestos**:

- 1. Derecho a la ciudad, Nueva Agenda Urbana y Diversidad de Actores**
- 2. Políticas urbanas, habitacionales y de suelo**
- 3. Densidades e infraestructuras urbanas**
- 4. Espacios públicos e inclusión**

Estas cuatro líneas temáticas podrán ser transversalizadas desde la diversidad de actores sociales participantes en la producción social del hábitat, de la ciudad, en particular las mujeres y las etnias.

El Congreso Internacional de “Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana” se realizará los días **21 y 22 de junio 2018, en Córdoba, Argentina, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba**, institución académica con más de 400 años de trayectoria.

PAUTAS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES Y PONENCIAS

Resúmenes

No se admitirán más de 4 autores por ponencia.

La presentación del resumen debe contener la siguiente información:

- Nombre completo, correo electrónico de contacto y filiación académica o institucional.
- Título y un posible subtítulo, que en conjunto no deberán exceder las 14 palabras.
- Resumen (hasta 300 palabras)
- Palabras clave (de 3 a 5).

Los resúmenes se presentarán en formato PDF, con tipografía Arial 11, a excepción del título que tendrá la misma fuente en tamaño 14, interlineado sencillo y serán identificados con el apellido del autor o del primer autor y la palabra RESUMEN (Ej: Monayar_RESUMEN.pdf)

Ponencia completa

Tendrán una extensión entre 6.000 y 10.000 palabras. El formato de página será tamaño carta, con margen derecho de 2 cm. y los demás de 3 cm., y numeración en la esquina inferior derecha. La fuente a utilizar es Arial tamaño 11 con interlineado sencillo, palabras clave y citas y notas a pie de página, que irán con dicha fuente en tamaño 8.

Las citas bibliográficas se detallarán a pie de página con el siguiente formato: Apellido, año de edición, página citada (Ejemplo: Tapia, 2011, p. 45). La referencia bibliográfica completa deberá incluirse en la bibliografía. Otros tipos de notas a pie de página deberán reducirse al máximo, considerando una extensión límite de hasta 60 palabras por cada nota.

Los trabajos que contengan términos, siglas, valores, etc., de carácter local, deberán describir y/o explicar sus significados, a fin de asegurar la total comprensión a los lectores extranjeros del problema y origen del trabajo.

El contenido gráfico podrá estar compuesto por fotos, figuras (planos, bosquejos, dibujos, etc.), gráficos, tablas y/o esquemas (o diagramas), que deberán ser perfectamente nítidos y formar parte del contenido del documento, evitando ilustraciones mudas ajenas a éste. Los autores podrán incluir hasta un máximo de 10 elementos gráficos en total. Si el trabajo incluye tablas, éstas deben ser hechas en formato de texto y ser incluidas en el cuerpo del trabajo, no deben ser enviadas de manera independiente ni en formato de imagen.

No se admitirán más de 4 autores por ponencia.



Todas las ponencias enviadas deben estar en formato WORD y en PDF y deben ser dirigidas a: congresoviviendayciudad@gmail.com

Se solicita a los participantes respetar las pautas de envío y elaboración.

Culminado el Congreso Internacional de "Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana" las ponencias seleccionadas por el Comité Académico y el Comité de referato de la Revista Vivienda y Ciudad del INVIHAB, serán publicadas en las próximas ediciones.

El plazo de envío del resumen será **hasta el 16 de Marzo de 2018**. Deberá ser enviado a: congresoviviendayciudad@gmail.com

Respuesta de aceptación: 30 de marzo de 2018

Plazo de envío de Ponencias 1 de Mayo de 2018.

COSTOS DE INSCRIPCIÓN:

Investigadores/as nacionales: 1.000 pesos argentinos

Investigadores extranjeros: 100 Dólares norteamericanos

Estudiantes de posgrado nacionales 700 pesos argentinos.

Estudiantes de posgrado extranjeros 60 Dólares norteamericanos

COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Beatriz Cuenya (CEUR-CONICET, Buenos Aires, Argentina)

Dra. Zaida Muxi (Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, España)

Dra. Marisa Carmona (TU Delft Holanda)

Lic. Lorena Zárate (HIC-México)

Dr. Nelson Saule (POLIS, Brasil)

Arq. Salvador Schelotto (Universidad de la República, Uruguay)

Dra. Alicia Ziccardi (Universidad Nacional de México)

Dr. Fernando Carrión (FLACSO Ecuador)

Arq. Alfredo Rodríguez (SUR Chile)

Dr. Miguel Ángel Barreto (FAU-UNNE-CONICET, Chaco, Argentina)



Arq. Raul Fernández Wagner
(Universidad Nacional de General
Sarmiento, Buenos Aires,
Argentina)

Esp. Eduardo Reese (Universidad
Nacional de General Sarmiento,
Buenos Aires, Argentina)

Dra. Mónica Martínez (FAUD
UNC, Córdoba, Argentina)

Dra Daniela Gargantini (CEVE-
CONICET, Córdoba, Argentina)

Prof. Marta Casares (OFUT FAUD
UNT)

Dra. Arq. Paula Peyloubet (CIECS
-CONICET)

COMISIÓN ORGANIZADORA

Prof. Ana Falú (INVIHAB-
FAUD-CONICET)

Dra. Prof. Cecilia Marengo
(INVIHAB-FAUD- CONICET)

Dra. Ana Laura Elorza
(INVIHAB-FAUD- CONICET)

Dra. Virginia Monayar
(INVIHAB-FAUD)

Mgter Prof. Celina Caporossi
(MGDH-FAUD-UNC)

Mgter. Marcelo Corti (MU –
FAUD-UNC).

Dra Natalia Czytajlo (OFUT
FAUD UNT)

Doctorando Arq. Santiago
Palero (INVIHAB-FAUD-
CONICET)

Doctorando Arq. Sebastián
Cortez Oviedo (INVIHAB-
FAUD- CONICET).

Doctoranda Arq. Denise
Mattioli (INVIHAB-FAUD-
CONICET)

Arq. Belén Tosello (MGDH-
FAUD-UNC)

Arq. Alejandro Brunelli (MGDH-
FAUD-UNC)

Instituciones que Financian y Avalan:

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
- Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba
- Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba Regional 1
- ONU- HABITAT



- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba.